

Montevideo, 7 de mayo de 2024

En referencia a la Compra Directa Nro. 6116/2024, se aclara que en la Nota con aclaraciones subida en Compras Estatales se omitió observar a la empresa MENASOL SA, dado que no presenta timbre profesional en Declaración Jurada. Se otorga el plazo de 48hs hábiles para presentar original en Oficina de Compras y Licitaciones.


Valeria Bentancort
Compras y Licitaciones
C.A.P.R.

Por recepción
H. G. 2 16
16 16

Por recepción
H. G. 2 16
16 16